

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

## 13130 *ORDEN de 10 de junio de 1996 por la que se nombran Asesores del Gabinete del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo, vengo en nombrar Asesores de mi Gabinete a don Luis Negro Carrillo, don Luis Carlos Martínez Frías, don Carlos Moradillo Larios y doña Reyes Zatarain del Valle.

Madrid, 10 de junio de 1996.

ARENAS BOCANEGRA

Ilmo. Sr. Director del Gabinete del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

## UNIVERSIDADES

### 13131 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Luis Angel Sánchez Gómez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Prehistoria».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 12 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Angel Sánchez Gómez, con documento nacional de identidad número 51.891.891, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Prehistoria», adscrita al Departamento de Prehistoria, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 21 de mayo de 1996.—EL Rector, Rafael Puyol Antolín.

### 13132 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1996, de la Universidad Jaume I de Castellón, por la que se nombra en virtud de concurso público a doña María Micaela Moro Ipola Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 29 de mayo de 1995, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos» (concurso número 7/1995) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto

nombrar a doña María Micaela Moro Ipola Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad. Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita al departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología.

Castellón, 25 de mayo de 1996.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

### 13133 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Filología Latina» a don Antonio Alvar Ezquerria.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad (concurso de méritos), código Z014/DFL102, del área de «Filología Latina» convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 8 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Alvar Ezquerria, con documento nacional de identidad, número 2.190.063, Catedrático de Universidad del área de «Filología Latina», adscrita al departamento de Filología de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 27 de mayo de 1996.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### 13134 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», del departamento de Ciencias Jurídicas de esta Universidad, a don José Manuel Paredes Castañón.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 19 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», del departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Vigo, a favor de don José Manuel Paredes Castañón, documento nacional de identidad número 9.755.942, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Paredes Castañón Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», del departamento de Ciencias Jurídicas de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 28 de mayo de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.